

**Palabras de bienvenida de la Sra. Alicia Bárcena,
Secretaria Ejecutiva de la CEPAL,
Conferencia Ministerial Infraestructura 2020: Avances,
déficit y desafíos**

Santiago de Chile, 10 de noviembre de 2008

Estimado Sergio Bitar, Ministro de Obras Públicas de Chile,

Estimados Ministros y Subsecretarios de países miembros de la CEPAL que nos acompañan,

Señores Embajadores y Representantes del cuerpo diplomático acreditado en Chile,

Estimados expositores,

Señoras y señores,

Deseo en primer lugar, darles la más cordial bienvenida a la CEPAL y a este seminario que tiene el objetivo central de analizar los efectos de las políticas de infraestructura en el desarrollo económico y social. Momento por demás oportuno porque serán las inversiones en infraestructura las alternativas más exploradas para confrontar la crisis actual, particularmente como motor para generar empleo.

Estimado Ministro Bitar, quiero reconocer en usted a esos tenaces latinoamericanos que pese a las turbulencias que se ven el horizonte sigue confiando en la propia inteligencia y las energías innovadoras. Hace meses que conversamos sobre este seminario y la semilla que podríamos sembrar. No era un desafío fácil reunir a los ministros y altas autoridades de la región responsables de los temas de infraestructura, pero tú con tu conocida perseverancia lograste convocarlos en esta casa y te felicito por ello.

Vivimos tiempos difíciles. Hace unos meses, sosteníamos con cierto optimismo que la región estaba atravesando un ciclo de bonanza. Que si bien en 2008 el crecimiento disminuirá con respecto al 5,7% obtenido en 2007 en un punto porcentual, la región completaría cinco años de aumento sostenido del PIB por habitante a una tasa superior al 3% y que para encontrar un período similar en la historia económica de América Latina y el Caribe habría que remontarse 40 años atrás.

Hoy, hablamos de una crisis financiera que sin duda nos golpeará con una fuerza similar o incluso mayor a las últimas crisis vividas a lo largo del siglo veinte.

En el corto plazo, y como consecuencia de la turbulencia financiera y económica internacional es claro que los países de la región tendrán menor acceso a financiamiento externo, tasas de interés más altas, bolsas locales golpeadas y la reorientación de capitales hacia destinos y activos más seguros, así como menores envíos de remesas de emigrantes y menores niveles de inversión extranjera directa.

En este cuadro, la CEPAL ha sostenido que, para evitar el contagio de las economías industrializadas, los gobiernos debieran asegurar la liquidez del sistema financiero, junto con reforzar la vigilancia prudencial de la fortaleza de bancos e instituciones financieras más vinculadas al financiamiento internacional y a operaciones riesgosas.

Además, hemos indicado que para hacer frente a los choques externos, los gobiernos deberían reforzar sus políticas macroeconómicas anticíclicas, mantener cuentas fiscales sanas y vigilar la evolución de las cuentas externas. En el mediano plazo, en el caso de aquellas economías que continúen con términos de intercambio favorables, se debe mejorar el manejo y uso de los ingresos adicionales ligados a los precios de los *commodities*, favoreciendo actividades que estimulen la competitividad, la formación de recursos humanos y la diversificación exportadora.

La desaceleración en la economía mundial puede desactivar las presiones inflacionarias, que se reducirán en lo que queda de 2008 y durante 2009. Pero el objetivo anti-inflacionario no debe descuidarse.

La actual crisis financiera, y sus amenazas de recesión para 2009, son un desafío formidable a la solidez de las reformas económicas que la región ha implementado en las últimas décadas. Gracias a ellas, la región está relativamente mejor preparada para hacer frente a este negativo escenario. Sin embargo, estimamos necesario perseverar en estas reformas, principalmente: responsabilidad fiscal y control anti-inflacionario, apertura comercial, especialmente el comercio intrarregional, y diversificación de mercados, reducción de la deuda externa y acumulación de reservas internacionales. Estos activos permitirían que América Latina y el Caribe manejen de manera menos traumática un escenario de recesión en los Estados Unidos y la Unión Europea.

Pensamos que después de 2008 la economía mundial cambiará profundamente. En el ámbito de la regulación financiera, en la eficiencia energética, en la búsqueda de fuentes de energía renovables y en la provisión de fondos internacionales para reducir el hambre y estimular la oferta de alimentos en los países más pobres.

Amigas y amigos

Son tiempos difíciles, sin embargo estamos aquí, con nuestra acostumbrada porfía, para seguir pensando América Latina desde América Latina, para seguir buscando oportunidades para el desarrollo de la región, para seguir insistiendo en la necesidad de diseñar modelos innovadores con todos los actores y para que desde la economía real encontremos alternativas exitosas de alianzas publico privadas para el crecimiento.

En estos momentos es cuando conviene destacar los efectos virtuosos del desarrollo de la infraestructura sobre la economía real, particularmente los relacionados a la obra pública relacionados a agua, saneamiento, transporte y desarrollo vial.

Es precisamente en estos momentos, cuando se requieren políticas de desarrollo de largo plazo que planifiquen la inversión en forma ordenada, realista y sostenida.

Aunque la región de América Latina y el Caribe enfrenta un déficit acumulado, es ahora el momento de dirigir mayores recursos de inversión y de mejor calidad en la infraestructura tanto nacional como regional.

El aumento de la competitividad de nuestros países tiene una cara visible y tangible y es la mejora de su infraestructura y conectividad con el mundo.

Ahí donde hay mejores carreteras, puertos y aeropuertos, modernos metros y ferrocarriles que facilitan la conectividad entre ciudades y los polos industriales. Donde es posible verificar una reducción de tiempos de traslados y altos estándares de seguridad en las rutas. Hay más oportunidades de crecimiento y desarrollo.

La disponibilidad adecuada de obras de infraestructura y de la prestación eficiente de servicios conexos, no solamente tiene efectos económicos, también fomenta la cohesión y la movilidad social, al favorecer el incremento en la cobertura y calidad de los servicios provistos a la población, así como su bienestar, al mejorar el acceso a los servicios de índole económica y social. Al mismo tiempo, constituyen un elemento central de la integración del sistema territorial de un país, articulando las economías nacionales hacia el interior de las mismas, pero sin perder la conectividad con la economía mundial y sobre todo con los vecinos.

Actualmente, la demanda por servicios básicos de infraestructura sigue aumentando y el capital disponible está todavía lejos de satisfacer las necesidades productivas y de consumo presentes en cada país. En diversas áreas la brecha que registran los países de la región ha aumentado

considerablemente, no sólo en relación con los estándares de los países desarrollados, sino también, en relación con otros países en desarrollo, que mostraban niveles de desempeño inferiores al promedio regional latinoamericano hace tres décadas atrás.

Por ello, uno de los principales desafíos que hoy enfrentan los países de América Latina y el Caribe es la necesidad de aumentar la inversión en infraestructura básica y mejorar la eficiencia en la provisión de los servicios asociados a su explotación.

La provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, especialmente en aquellos países que han orientado su crecimiento hacia el exterior y cuya estructura productiva debe competir con agentes económicos externos incluso en el mercado interno. La prestación eficiente de tales servicios condiciona significativamente la productividad y competitividad de agentes económicos, industrias y economías, lo mismo que la calidad de vida de las personas.

Los países requieren ampliar y modernizar su infraestructura básica de acuerdo con estándares tecnológicos internacionales, lograr mayores niveles de cobertura del territorio nacional y satisfacer con eficacia las necesidades de servicios de infraestructura de los agentes económicos y las personas. La adecuada disponibilidad de obras de infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios conexos, permiten, en algunos casos, suplir el déficit que pudiera tener en la dotación de determinados recursos naturales y facilita la internacionalización de la prestación de los servicios conexos, lo que favorece la implementación de políticas de integración regional y el crecimiento de las economías nacionales. En este sentido, la disponibilidad creciente de obras de infraestructura conforme a los requerimientos sistémicos, así como la prestación eficiente de servicios conexos, contribuyen a que un país o región pueda desarrollar ventajas competitivas y alcanzar un mayor grado de especialización productiva

Estimadas amigas y amigos.

Históricamente las decisiones de inversión de los agentes privados se han visto particularmente afectadas por las crisis financieras ocurridas de modo cíclico tanto en la región como fuera de ella, realidad que en estas semanas nos golpea con fuerza nuevamente y cuyos efectos no es posible prever con certeza.

Los inversionistas privados son sumamente sensibles a los riesgos financieros y a los marcos “regulatorios” presentes en este tipo de emprendimientos y sólo eligen algunos países y determinados proyectos para sus inversiones. Además, desde el lado de los usuarios diversas encuestas han registrado un creciente descontento respecto de la calidad y costo de los servicios recibidos, producto de mercados no competitivos y de la existencia de marcos regulatorios deficientes o incompletos para proteger sus derechos.

Como consecuencia, el flujo de capitales privados hacia la infraestructura en América Latina y el Caribe ha disminuido marcadamente y en las actuales circunstancias es posible que disminuya aún más.

A la trayectoria apuntada se le suma que, por causas distintas, las otras dos fuentes tradicionales para el financiamiento de la infraestructura, el sector público y los organismos multilaterales de crédito, mantienen una escasa participación en el financiamiento de este tipo de proyectos. Las restricciones fiscales y el servicio de la deuda de muchos países de la región han implicado que los recursos provenientes de los presupuestos públicos para la inversión en infraestructura sean actualmente los más bajos de los últimos veinte años.

En síntesis las necesidades de inversión en infraestructura de los países de la región no disponen del respaldo financiero requerido, ni desde los gobiernos, ni de los organismos multilaterales ni del sector privado, en los términos y montos que los países requieren para cerrar las brechas de los distintos déficit y afrontar los desafíos de una economía mundial cada vez más globalizada.

La inversión pública en infraestructura promedio de los países de la región no a más del 2% del PIB cuando el nivel deseable sería entre 5% y el 6%. Además al asignar los recursos, hay que buscar un mejor equilibrio entre inversión y mantenimiento. Las nuevas inversiones deben orientarse tanto a aumentar la productividad y la competitividad, como a inversión social estratégica tal como a servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Para ellos se requiere revalorar el papel del Estado como actor central en la prestación de servicios de infraestructura. Esto implica promover mayor participación privada en donde el Estado movilice recursos para atraer el mayor financiamiento complementario posible. Esto requiere lograr un mejor equilibrio entre los riesgos y la rentabilidad prevista de los proyectos.

Más claramente aún, las actuales necesidades de nuevas inversiones y de mantenimiento del *stock* superan ampliamente los fondos que, por un lado, pueden contribuir los gobiernos con sus recursos y, por otro lado, son marcadamente mayores a los que el sector privado y los organismos multilaterales están aportando actualmente.

En un marco de restricción presupuestaria las posibilidades de los gobiernos de crear espacio fiscal para derivar recursos hacia la inversión son limitadas en el corto plazo de no mediar una reformulación de la estructura del gasto que privilegie el desarrollo de determinados proyectos sobre otros gastos. El sector privado, por su parte, se ha vuelto extremadamente selectivo en sus decisiones de inversión. Para los organismos multilaterales, la reformulación de sus carteras de préstamos –para aumentar su asistencia en el sector de

infraestructura– requiere un tiempo de análisis y evaluación de la factibilidad de los proyectos e incluso de negociación con los gobiernos prestatarios.

Dentro de este contexto, existen, sin embargo, algunas propuestas recientes e instrumentos ya probados que podrían ser una herramienta eficaz para incrementar la inversión en infraestructura en un plazo más o menos cercano. No sólo se trata de ir recuperando la inversión pública sobre la base de la mejor situación fiscal de los países de la región en los años más recientes, sino, además, aprovechar mejor los distintos mecanismos de financiación que se han ido desarrollando bajo el alero de las asociaciones público privadas, lo que puede sumarse a la mejora de los contratos, el desarrollo de garantías y la asistencia de los organismos multilaterales.

Sin embargo nuestra principal preocupación es si la situación actual de la provisión de infraestructura actuará como una limitante para el desarrollo social y económico futuro de nuestra región, frente a demandas crecientes y una oferta que ha perdido ritmo en los últimos lustros.

Para ello debemos analizar las capacidades públicas, mediante un reforzamiento y mayor coordinación de la actuación del Estado y su capacidad de planificación, regulación y control, y una mejor articulación con el sector privado bajo el alero de las asociaciones público privadas.

Estimados ministros, distinguidos participantes,

No quiero dejar pasar un hecho notable. Creo que esta es la primera reunión de Ministros de Obras Públicas de la región y que además se realiza aquí en la CEPAL. Siento que tenemos entre nuestras manos una “preciada semilla” que puede germinar y brotar en un sólido y robusto árbol de numerosas y fuerte ramas de cooperación que, en horizonte de diez años, pueda ofrecernos frutos envidiables y una fresca sombra en donde reunirnos y evaluar lo logrado. Créanme que la CEPAL, fiel a su historia, estará siempre dispuesta a abonarla y regarla para el bien de América Latina y el Caribe”

Nada más, muchas gracias y quedan en su casa.